



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 857.-

POR LA CUAL SE CONFIERE LA CONDECORACIÓN DE LA ORDEN NACIONAL DEL MÉRITO «DON JOSÉ FALCÓN» A SU EXCELENCIA LANA ZAKI NUSSEIBEH, REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS ANTE LAS NACIONES UNIDAS EN NUEVA YORK

Asunción, 13 de setiembre de 2022

VISTO: El Decreto N° 20.124/2003 del 22 de enero de 2003, “Por el cual se establece la Orden Nacional del Mérito «Don José Falcón» del Ministerio de Relaciones Exteriores”; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Resolución N° 286 del 3 de junio de 2003, “Por la cual se reglamenta el otorgamiento y se establecen las características específicas de la insignia Orden Nacional del Mérito «Don José Falcón» creada por Decreto N° 20.124/2003”.

Que dicha honra se otorga a personalidades merecedoras de la gratitud nacional por los extraordinarios y los excepcionales servicios prestados.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Conferir la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito «Don José Falcón» a Su Excelencia **Lana Zaki Nusseibeh**, Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas en Nueva York.
- Art. 2°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Julio César Arriola
Ministro

N° _____